



BOLETÍN VISIÓN



Volumen 1, Núm. 19

Junio 2023

OPAI: EQUIPO DE TRABAJO

Prof. Ivette Irizarry Santiago
Directora

Sra. Emma E. Santana Ruiz
Secretaria Administrativa V

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Dra. Mildred Cuadrado Cuadrado
Investigadora

ÁREA DE ACREDITACIÓN

Prof. Ivette Irizarry Santiago
Investigadora

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Dra. Ivelisse Blasini Torres
Investigadora

Sra. Naville Castillo Alicea
Oficial de Estadísticas

CONTENIDO

Cambios en los Criterios de los
Estándares de Acreditación
y Requisitos de Afiliación 2

Planificación Estratégica..... 3

UPRH *en cifras*..... 4

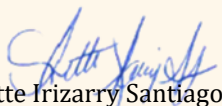


Desde la dirección

La Oficina de Planificación, Acreditación e Investigación Institucional (OPAI) tiene como misión *Asesorar al rector en la formulación de políticas de desarrollo en la institución y sobre el diseño de estrategias y actividades en apoyo al proceso de toma de decisiones.* Por otro lado, la OPAI es la custodio de los datos institucionales y el enlace en los procesos de licenciamiento y acreditación. Por tal razón, brinda apoyo directo al Decanato de Asuntos Académicos en estos menesteres.

Durante el Año Académico 2022-2023, el Sistema de la Universidad de Puerto Rico estuvo inmerso en el proceso de renovación de licencia para operar como institución de educación superior que emite el Estado por medio de la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP). El personal de la OPAI trabajó arduamente con la recopilación de información correspondiente a la Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH). Se desarrollaron una serie de instrumentos electrónicos para facilitar el acopio de datos que serán de gran utilidad para la próxima renovación de licencia. Se completó la información requerida a la UPRH en la Plataforma Electrónica de Educación Postsecundaria (PLEP); aún se está en espera del documento oficial que emite el Departamento de Estado. Se destaca que en el proceso de licenciamiento, gran parte de los datos estaban accesibles y disponibles debido a que en marzo de 2022 la UPRH recibió la visita virtual de la Middle States Commission on Higher Education.

En esta edición del Boletín Visión se presentan los cambios recientes en las normas de acreditación que son efectivas al 1 de julio de 2023. De otra parte, se presenta información relacionada con la planificación estratégica, ya que próximamente se comenzará con los trabajos para la elaboración del nuevo plan estratégico de desarrollo de la UPRH una vez se apruebe el del Sistema UPR. También, en el boletín se incluyen datos relacionados con matrícula, tasas de retención y graduación de los últimos cinco años.


Ivette Irizarry Santiago, MPA
Directora

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN Y REQUISITOS DE AFILIACIÓN

La Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) es la agencia regional federal que acredita nuestra institución. A través de la acreditación, la MSCHE exige que las instituciones que son miembros cumplan con estándares rigurosos y exhaustivos, los cuales se abordan en el contexto de la misión de cada institución y dentro de la cultura de las prácticas éticas y la integridad institucional esperada de instituciones acreditadas. La medida en que cada institución acepta y cumple con las responsabilidades inherentes al proceso de acreditación es una medida de su compromiso con el mejoramiento continuo (MSCHE, 2023).

Principios guía

Este año 2023 la MSCHE revisó los estándares de acreditación dando énfasis a los criterios que operacionalizan a cada estándar. Los cinco principios que guiaron el análisis de cada uno de los siete estándares debido a su importancia en la educación superior fueron:

- ◆ Aplicación de los estándares dentro del contexto de la misión y las metas de una institución
 - ◆ La misión y las metas individuales de cada institución siguen siendo el contexto dentro del cual se aplican los estándares de acreditación. Los estándares enfatizan intencionalmente las funciones en lugar de estructuras específicas en reconocimiento de los diferentes modelos para la excelencia educativa y operacional.
- ◆ Centralidad en la experiencia del estudiante
 - ◆ Los estándares se enfocan en la experiencia del aprendizaje estudiantil. Las instituciones deben diseñar y proporcionar las experiencias de aprendizaje para los estudiantes alineadas con la misión, en un entorno de aprendizaje con el apoyo apropiado que comprenda y mejore los resultados del aprendizaje estudiantil.
- ◆ Reflexión sobre diversidad, equidad e inclusión
 - ◆ A través de los siete estándares, las instituciones deben reflexionar profundamente y compartir resultados sobre diversidad, equidad e inclusión (DEI) en el contexto de su misión.
- ◆ Énfasis en la toma de decisiones basada en datos y evidencia
 - ◆ Las instituciones deben analizar una variedad de datos, incluidos los datos desglosados, para garantizar que los estudiantes reciban un servicio adecuado y que se cumpla con la misión y los objetivos institucionales.

◆ Innovación como parte esencial del mejoramiento continuo

- ◆ Las instituciones son organizaciones dinámicas que cambian y evolucionan en beneficio de sus estudiantes y comunidades. Los siete estándares reflejan nuestro compromiso con la innovación y permiten que las instituciones consideren prácticas innovadoras en el contexto de la misión y los estudiantes atendidos.

Requisitos de afiliación

Se espera que el cumplimiento con los requisitos de afiliación sea continuo y se validarán periódicamente; por lo general, en el momento de autoestudio institucional y durante cualquier otra evaluación de cumplimiento de la institución. Los cuatro requisitos de afiliación son los siguientes:

1. La institución está autorizada o tiene licencia para operar como institución educativa postsecundaria y para otorgar títulos postsecundarios; provee documentación por escrito que demuestra ambos. La autorización o licencia es de una organización gubernamental apropiada o agencia según sea requerida por cada una de las jurisdicciones, regiones o países en los que opera la institución. Las instituciones que solo ofrecen certificados postsecundarios, diplomas o licencias postsecundarias no son elegibles para la acreditación de la MSCHE.
2. La institución está operando con estudiantes matriculados activamente en sus programas de grado.
3. Para las instituciones candidatas a acreditación, deberán graduar al menos una clase antes de la visita del equipo evaluador, a menos que la institución pueda demostrar, a satisfacción de la Comisión, que la falta de graduados no compromete su capacidad de demostrar que los estudiantes han logrado resultados de aprendizaje apropiados.
4. La institución debe comunicarse con la Comisión en inglés, tanto oralmente como por escrito, incluidos **todos los materiales** de acreditación para respaldar el proceso de toma de decisiones.

La próxima visita de reacreditación de la Universidad de Puerto Rico en Humacao está programada para el Año Académico 2029-2030.



Preparado por: Ivette Irizarry, MPA
Investigadora

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica es la herramienta por la cual se buscan y se especifican las ventajas competitivas para alcanzar los objetivos organizacionales (Chiavenato, 2017). El autor distingue que es el proceso que sirve para formular y ejecutar las estrategias de la organización con la finalidad de insertarla, según su misión, en el contexto en el que se encuentra.

¿Qué es una estrategia? El autor indica que es básicamente un poderoso y amplio curso de acción que la empresa elige; al mismo tiempo, la estrategia es un arte y una ciencia; es reflexión y acción; y es pensar para actuar. Por lo tanto, como expone Chiavenato, la estrategia es el patrón que integra los objetivos generales de una organización en un todo coherente y con un propósito. Si se formula adecuadamente, permite asignar e integrar todos los recursos y las competencias organizacionales en una proposición única y viable que permitirá anticiparse a los cambios del entorno y a las contingencias frente a los competidores preparados que luchan por obtener los mismos clientes.

Proceso de planificación estratégica

Peter Drucker, considerado el Padre de la Gerencia Moderna, define la planificación estratégica como: “proceso continuo, basado en el conocimiento más amplio posible del futuro, que se emplea para tomar decisiones en el presente, las cuales implican riesgos futuros en razón de los resultados esperados; es organizar las actividades necesarias para poner en práctica las decisiones y para medir, con una reevaluación sistemática, los resultados obtenidos frente a las expectativas que se hayan generado” (Drucker, 2002). Sobre el particular, Wheelen y Hunger (2002) señalan que un proceso de planificación estratégica eficaz no debe ser formal ni burocrático, sino que debe iniciarse con preguntas tan sencillas como estas:

- ☼ ¿Cuál es la situación presente de la organización?
- ☼ ¿Cuál es su desempeño con los clientes y frente a los competidores?
- ☼ Si no se aplica cambio alguno, ¿cómo será la organización dentro de un año? ¿Dentro de dos, cinco o diez años?
- ☼ Si las respuestas a las preguntas anteriores no fueran aceptables, ¿qué decisiones deberían tomar los administradores? ¿Qué riesgos implicarían?

Pasos para la ejecución de la estrategia

Como afirma Chiavenato (2017), la ejecución de la estrategia constituye la etapa más compleja de todo el proceso de la planificación estratégica. No basta con solo diseñar la estrategia, sino que es preciso implantarla y hacerla funcionar en el mundo real. El autor destaca que el gran secreto está en conseguir que todas las personas de la organización, sin excepción alguna, practiquen el plan estratégico, lo que implica desafíos. Por consiguiente, para iniciar el proceso de ejecución de la estrategia, hay que considerar cuatro aspectos básicos:

- ☼ ¿Quiénes son las personas que ejecutarán el plan estratégico?
- ☼ ¿Qué debe hacerse para alinear las operaciones de la organización en la nueva dirección deseada?
- ☼ ¿De qué forma cada persona hará en conjunto el trabajo que será necesario?
- ☼ ¿Cuáles son los fines deseados?

Chiavenato (2017) señala que la ejecución de la estrategia se compone de:

- ☼ **Proyectos:** actividades únicas y temporales que se superponen y se entrelazan
- ☼ **Procesos:** actividades continuas, constantes y cíclicas
- ☼ **Programas:** definidos para crear una serie de nuevas actividades organizacionales
- ☼ **Presupuestos:** para asignar fondos
- ☼ **Procedimientos:** para lidiar con detalles cotidianos
- ☼ **Metas y objetivos:** que serán alcanzados a través de los proyectos, procesos, programas y procedimientos

De acuerdo con el autor, para que la estrategia sea ejecutada y puesta en práctica, es necesario planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución. Esto requiere la retroacción o retroinformación como mecanismo que suministra información relativa al desempeño pasado o presente, con capacidad para influir en las actividades futuras o en los objetivos propuestos.

Thompson y Strickland (2012) identifican cinco pasos importantes en el proceso de ejecución de la estrategia.

Paso 1 Asignación de recursos y medios

Paso 2 Establecimiento de políticas

Paso 3 Instituir las mejores prácticas

Paso 4 Administración de la calidad total

Paso 5 Reingeniería

Los autores reseñados concuerdan en que los administradores en el proceso de planificación estratégica deben afrontar el desafío del cambio organizacional, ya que la estrategia constituye siempre un movimiento central y sistémico. Las organizaciones deben aprender a desempeñarse como organizaciones de clase mundial para mantener su competitividad y sustentabilidad.

Referencias

- Chiavenato, I. (2017). *Planeación estratégica, fundamentos y aplicaciones*. México, D. F.: McGraw-Hill.
- Drucker, P. F. (2002). *La gerencia: tareas, responsabilidades y prácticas*. Argentina: El Ateneo.
- Thompson, A. & Strickland, A. J. (2012). *Administración estratégica: textos y casos*. México, D. F.: McGraw-Hill.
- Wheelen, T. L. & Hunger, J. D. (2002). *Strategic Management and Business Policy*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.

Preparado por: Mildred Cuadrado, Ed. D.
Investigadora

UPRH en cifras

Matrícula total Cohortes 2017-2018 AL 2021-2022

2017-2018



63% 89%
Féminas Área Mercado
90% 87%
Hispanos Matriculados
bachilleratos

2018-2019



63% 88%
Féminas Área Mercado
90% 88%
Hispanos Matriculados
bachilleratos

2019-2020



64% 88%
Féminas Área Mercado
89% 90%
Hispanos Matriculados
bachilleratos

2020-2021



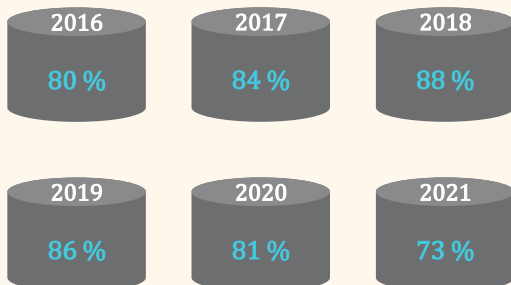
66% 88%
Féminas Área Mercado
89% 88%
Hispanos Matriculados
bachilleratos

2021-2022

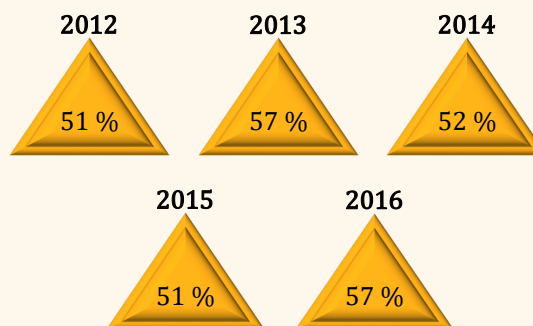


67% 88%
Féminas Área Mercado
89% 89%
Hispanos Matriculados
bachilleratos

Tasas de Retención Cohortes 2016 AL 2021



Tasas de Graduación Cohortes 2012 AL 2016



Preparado por: Mildred Cuadrado, Ed. D.
Investigadora
Naylle I. Castillo, BBA
Oficial de Estadísticas